

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2023-2026  
(FORMULARIO A0)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
-------------------	--

<b>Ley Orgánica o Decreto que lo rige</b>
El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones fue creado mediante el Decreto Ley N° 557, publicado en el Diario Oficial el 10 de julio de 1974.

<b>Misión del Ministerio:</b>
Define el propósito o la razón de ser de una institución y permite orientar las acciones que realicen hacia el logro de un resultado esperado.
“Proponer, desarrollar y controlar la ejecución de políticas públicas en materias de transporte y telecomunicaciones, que permitan sentar las bases para un país conectado de forma inclusiva, equitativa y sustentable.”

<b>Ámbitos de Acción:</b>	
Corresponden a las principales líneas de trabajo en torno a las cuales cada ministerio estructura su labor	
Número	Descripción
1	Sistemas de transporte público dignos y centrado en las regiones.
2	Visión cero en seguridad vial.
3	Movilidad activa.
4	Transporte ferroviario
5	Sistema logístico nacional.
6	Nuevas Tecnologías en los sistemas de transporte.
7	Modernizar la regulación del sector de telecomunicaciones
8	Reducir la brecha digital

<b>Objetivos Estratégicos del Ministerio:</b>	
Son la expresión de los logros que se espera que el Ministerio y sus Servicios alcancen en el mediano plazo.	
Número	Descripción
1	Desarrollar sistemas de <b>transporte público dignos</b> : inclusivos, equitativos, eficientes, sustentables, seguros y que sean un aporte en mejorar la calidad de vida de todos y todas. Poner a las <b>regiones</b> de nuestro país en el centro de este desarrollo.
2	Definir una política de “ <b>visión cero</b> ” en <b>seguridad vial</b> , con meta en reducir en un 50% las muertes y lesiones graves por siniestros viales al 2030.
3	Fortalecer un sistema de <b>movilidad activa</b> con foco en peatones y ciclos.
4	Planificar, desarrollar y optimizar el <b>transporte ferroviario</b> de pasajeros y carga en las macrozonas centro y sur.
5	Optimizar el <b>sistema logístico nacional</b> , con foco en la infraestructura portuaria.
6	Incluir el uso de <b>nuevas tecnologías</b> en los sistemas de transporte de la ciudad

7	<b>Modernizar la regulación del sector de telecomunicaciones</b> , definiendo internet como un servicio público, que permita un acceso igualitario para todos y todas
8	<b>Reducir la brecha digital</b> , con foco en las personas y en sectores aislados, excluidos y vulnerables del país.